

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle Serrano 47
28001 Madrid

Madrid, 30 de julio de 2008

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 29 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación del Hecho Relevante nº 94797 remitido el pasado día 20 de junio, por la presente ponemos en su conocimiento que AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (en adelante, AFIRMA o la Sociedad) ha procedido, en el día de ayer, a la formalización de las garantías indicadas en el mencionado Hecho Relevante. A efectos de valoración de los activos, se ha empleado el valor de los mismos a 31 de diciembre de 2007.

Asimismo, AFIRMA ha procedido a depositar el importe de 25 millones de euros, correspondiente al pago de intereses cuyo pago está establecido en el mes de diciembre próximo.

Finalmente, ponemos en su conocimiento que se han iniciado los trámites pertinentes para la ejecución de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de 7 de febrero y modificada posteriormente por la Junta General Ordinaria de 24 de junio de 2008, con aportaciones dinerarias y no dinerarias, consistentes en la capitalización del préstamo subordinado participativo que detentan Grupo Rayet, S.A. y Martibalsa, S.L.

Todo lo cual, pongo en su conocimiento a los efectos oportunos,

Atentamente,

Cristina de Uriarte Chávarri
Secretaria del Consejo de Administración